

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Código:	100746	
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece:	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO	
Materia:	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Carácter:	BÁSICA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	Moodle	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: LINDE VALENZUELA, GEMA DEL ROSARIO (Coordinador)

Departamento: EDUCACIÓN

Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Ubicación del despacho: PLANTA BAJA (Módulo F)

E-Mail: gemalv@uco.es

Teléfono: 957212616

Nombre: GONZALEZ ZAFRA, TIBURCIO

Departamento: EDUCACIÓN

Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Ubicación del despacho: PLANTA BAJA (Módulo F)

E-Mail: ed1gozat@uco.es

Teléfono: 957212686

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CE3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.
CE11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CM2.1	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CM2.2	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CM2.3	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.



GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

- 1) Conocer los principios fundamentales de la atención a la diversidad en el marco educativo.
- 2) Informar sobre la situación actual de la educación inclusiva y la respuesta a las necesidades educativas especiales desde una perspectiva interdisciplinar.
- 3) Potenciar actitudes de aceptación escolar del alumnado con necesidades educativas especiales en el aula ordinaria, y de colaboración con otros profesionales para la intervención educativa.
- 4) Preparar al futuro profesorado en la toma de decisiones y resolución de situaciones educativas en el contexto de la escuela infantil.
- 5) Fomentar la actitud de búsqueda e investigación del alumnado sobre la temática tratada en la asignatura.
- 6) Potenciar la reflexión de los y las estudiantes y su iniciativa para implicarse en prácticas educativas orientadas a la atención temprana de las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- I. Aspectos conceptuales y recursos para la atención a la diversidad.
- II. Discapacidades sensoriales: discapacidad visual y discapacidad auditiva.
- III. Discapacidades psíquicas.
- IV. Discapacidades físicas.
- V. Altas Capacidades intelectuales
- VI. Desventaja sociocultural. Compensación educativa.

2. Contenidos prácticos

Los contenidos anteriores tienen carácter teórico-práctico, plasmándose en las estrategias de enseñanza-aprendizaje seguidas en la asignatura.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

La asistencia y participación continuada en las clases teóricas y prácticas, al menos un 80%, son requisitos necesarios para superar la asignatura.

El alumno/a que, por causa justificada, no pueda tener una asistencia y participación continuada y satisfactoria deberá comunicarlo por escrito al profesorado al inicio del curso (o en el momento de darse las circunstancias que impidan la asistencia y participación), aportando el justificante que acredite esta circunstancia que imposibilita la asistencia. El profesorado podrá estimar la alternativa pertinente a la situación del caso (por ejemplo, el cambio de grupo de docencia).

En caso de dificultad de asistencia continuada, excepcionalmente, el profesorado podrá considerar de forma

GUÍA DOCENTE

específica que el alumno/a se examine de los contenidos del programa preparados según indicaciones del profesorado y complementando con trabajo personal propuesto por el profesorado. La valoración del trabajo personal supondrá como máximo un 20% de la nota global y podrá ser evaluado también en una prueba final.

En este caso de imposibilidad de asistencia continuada y satisfactoria, como requisito previo a la realización del examen, el alumno/a debe haber tenido al menos dos tutorías presenciales con el/la profesor/a en el periodo en que cada profesor/a imparte la docencia de la asignatura, y llevar a cabo la realización, entrega y defensa previa de los trabajos complementarios indicados.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran, siempre que esta circunstancia sea comunicada por la unidad de educación inclusiva y se cuente con las orientaciones precisas de este servicio.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	5	-	5
<i>Análisis de documentos</i>	2	2	4
<i>Conferencia</i>	1	-	1
<i>Debates</i>	2	2	4
<i>Exposición grupal</i>	6	3	9
<i>Lección magistral</i>	25	-	25
<i>Mapas conceptuales</i>	1	-	1
<i>Proyectos</i>	-	1	1
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	3	5	8
<i>Tutorías</i>	-	2	2
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	10
<i>Búsqueda de información</i>	6
<i>Consultas bibliográficas</i>	6
<i>Ejercicios</i>	8
<i>Estudio</i>	30
<i>Trabajo de grupo</i>	30
Total horas:	90

GUÍA DOCENTE**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Cuaderno de Prácticas
 Dossier de documentación
 Manual de la asignatura
 Presentaciones PowerPoint
 Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

La relación de materiales y de documentación se proporciona en clase y en el aula virtual de Moodle de la asignatura y curso-grupo correspondiente.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
<i>CE11</i>	X	X	X	X
<i>CE3</i>	X	X	X	X
<i>CM2.1</i>	X	X	X	X
<i>CM2.2</i>	X	X	X	X
<i>CM2.3</i>	X	X	X	X
Total (100%)	10%	40%	40%	10%
Nota mínima (*)	5	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Método de valoración de la asistencia: Al tratarse el Grado de Educación Infantil de una titulación de carácter presencial, la asistencia y participación satisfactoria en las clases, al menos en un 80% son requisitos para la superación de la asignatura. La valoración de la asistencia y participación satisfactoria podrá ser considerada por cada profesor o profesora en su grupo docente, pudiendo suponer hasta un 10% de la nota de prácticas.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para realizar la media global de la asignatura es necesario tener aprobada tanto la teoría como la práctica (con al menos un 5 sobre 10, en todas las pruebas de evaluación). Cuando la nota en una de las partes (teoría o práctica) sea suspenso, la calificación en SIGMA será la nota obtenida en esa parte suspensa. El examen constará de una parte de preguntas tipo test (40) con tres opciones de respuesta y de una parte de preguntas de desarrollo (a contestar 2) extraídas de una bolsa de 25 preguntas sobre los contenidos de la asignatura. El tipo test tendrá un valor de 8 puntos sobre 10 y el desarrollo de 2 puntos sobre 10. Ambos se evaluarán por separado siendo necesario obtener al menos una calificación de 4 en cada uno de ellos para poder hacer media en la prueba examen y obtener la nota global.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final. En el aula virtual de la asignatura y de manera voluntaria, cada profesor/a podrá indicar de forma más precisa sus observaciones sobre el cronograma aproximado de realización y entrega de trabajos, de acuerdo con el calendario y el horario de cada curso. En todo momento se garantizará el derecho de los tres grupos de la asignatura a ser evaluados de forma equitativa.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y Necesidades Educativas Especiales:

Ver las indicaciones y aclaraciones del apartado Metodología Se podrán realizar, al alumnado con necesidades educativas especiales que lo requiera, las convenientes adaptaciones metodológicas, o instrumentales en la evaluación, siempre que esa circunstancia haya sido comunicada por la unidad de educación inclusiva y se cuente con las orientaciones precisas de la UNEI de la UCO.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La validez de las calificaciones en las partes superadas tendrá vigencia durante el curso escolar vigente y, también, para la convocatoria extraordinaria de septiembre/octubre.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Excelencia. Alumnado con las notas requeridas por normativa, la máxima nota en pruebas de carácter individual, que a juicio del profesorado destaque por su nivel excepcional en conocimientos, aportaciones e implicación.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Aierbe, A. (2005). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Aljibe.
- Alegre de la Rosa, O. M. (2010). Capacidades docentes para atender la diversidad. Una propuesta vinculada a las competencias básicas. Eduforma.
- Arco, A (2004). Necesidades educativas especiales. Manual de evaluación e intervención psicológica. Mc Graw Hill
- Gallardo, J.L. y Rodríguez, A. (2005). Atención logopédica al alumnado con dificultades en el lenguaje oral. Málaga: Aljibe.
- Garrido Landívar, J. (2009). Atención educativa al alumnado con dificultades de cognición. Aljibe
- González-Galán, M.A. Trillo Miravalles M.P. y Goig-Martínez, R.M (2019) *Atención a la Diversidad y Pedagogía Diferencial*. UNED.
- Heward, W. (2000). Niños excepcionales. Una introducción a la Educación Especial. Madrid: Prentice-Hall
- Martínez i Torres, M. (2010). Alumnado con altas capacidades. Graó
- Ortiz Jiménez, L. & Carrión Martínez, J. J. (Coord.). (2020). *Educación inclusiva: abriendo puertas al futuro..* Dykinson.
- Paula Perez, I. (2003). Educación Especial. Técnicas de intervención. Madrid: McGraw Hill
- Sanchez, J y Llorca, M. (2004). Atención educativa al alumnado con parálisis cerebral. Málaga: Aljibe

2. Bibliografía complementaria

- Aierbe, A. (2005). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Málaga: Aljibe
- Arco, A (2004). Necesidades educativas especiales. Manual de evaluación e intervención psicológica. Madrid: Mc Graw Hill
- Gallardo, J.L. y Rodríguez, A. (2005). Atención logopédica al alumnado con dificultades en el lenguaje oral. Málaga: Aljibe.
- Garrido Landívar, J. (2009). Atención educativa al alumnado con dificultades de cognición. Málaga. Aljibe
- Heward, W. (2000). Niños excepcionales. Una introducción a la Educación Especial. Madrid: Prentice-Hall
- Martínez i Torres, M. (2010). Alumnado con altas capacidades. Barcelona: Graó
- Paula Perez, I. (2003). Educación Especial. Técnicas de intervención. Madrid: McGraw Hill
- Sanchez, J y Llorca, M. (2004). Atención educativa al alumnado con parálisis cerebral. Málaga: Aljibe

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Criterios de evaluación comunes
- Fecha de entrega de trabajos
- Selección de competencias comunes

Aclaraciones

Sin aclaraciones.

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.